



OFICIO N° 39431  
INC.: solicitud

jpgj/fur  
S.37°/371

VALPARAÍSO, 30 de mayo de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora FLOR WEISSE NOVOA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre si se ha dado curso al instructivo sobre igualdad de oportunidades, prevención, sanción del maltrato, acoso laboral y acoso sexual en los ministerios y servicios de la Administración del Estado, como asimismo remitir antecedentes respecto a la denuncia de acoso presentada en contra del ex subsecretario de Previsión Social, señor Christian Larraín Pizarro.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA  
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 669823EF774EFCB8



**Valparaíso, mayo de 2023**

**DE: FLOR WEISSE NOVOA; DIPUTADA DE LA REPÚBLICA**

**A: JEANNETTE JARA ROMÁN; MINISTRA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

---

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en calidad de diputada de la República, solicito se oficie a Jeannette Jara Román, ministra del Trabajo y Previsión Social, con fin de que tenga a bien remitir a esta Cámara información respecto a la denuncia de acoso presentada en contra del ex subsecretario de Previsión Social, en virtud de los siguientes antecedentes:

Recientemente se ha hecho pública la denuncia por acoso sexual que habría provocado la renuncia del subsecretario de Previsión Social, Cristhian Larraín, lo cual amerita que el Gobierno tome todas las medidas necesarias para iniciar una investigación que esclarezca estos hechos.

Todo hecho que pueda constituir maltrato, acoso laboral o sexual debe ser investigado en conformidad a los protocolos existentes, y se deben aplicar las sanciones correspondientes en caso de determinar a los responsables.



En mérito de lo expuesto y teniendo en cuenta la gravedad de la situación expuesta, solicito tenga a bien informar a esta Cámara si se ha dado curso al instructivo sobre igualdad de oportunidades y prevención y sanción del maltrato, acoso laboral y acoso sexual en los ministerios y servicios de la Administración del Estado.

Sin otro particular, y esperando una buena recepción de esta solicitud, se despide atentamente,

**FLOR WEISSE NOVOA**  

---

**DIPUTADA DE LA REPÚBLICA**



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. FLOR WEISSE N.

